



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

7990

Licitación del contrato de servicios de limpieza de los edificios y dependencias municipales del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca

1.- Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la documentación

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Jurídicos
- c) Obtención de la documentación y de la información:
 - Dependencia: Servicios Jurídicos-Contratación
 - Domicilio: Plaza del Born, 15
 - Localidad y código postal: Ciutadella de Menorca 07760
 - Teléfono: 971381050
 - Telefax: 971385500
 - Correo electrónico: contractacio@ajciutadella.org
 - Dirección internet del perfil del contratante: www.ajciutadella.org
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: El último día para presentar proposiciones
- d) Número de expediente: 011485/2016

2.- Objeto del contrato

- a) Tipo: contrato de servicios
- b) Descripción del objeto: Limpieza de los edificios y dependencias municipales del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca.
- c) División por lotes y número de lotes / número de unidades: No
- d) Lugar de ejecución: Ciutadella de Menorca
- e) Plazo de ejecución: 2 años
- f) Admisión de prórroga: Sí, por periodos anuales hasta un máximo de 2 años más. La duración del contrato con las prórrogas no podrá superar los 4 años.
- g) CPV: 90911200-8 – Servicios de limpieza de edificios.

3.- Tramitación, procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
- c) Subasta electrónica: No
- d) Criterios de adjudicación: los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares:
 - Oferta económica (precio más bajo): 70 puntos.
 - Mejoras sin coste para el Ayuntamiento: 10 puntos.
 - Proyecto de servicio de limpieza: 15 puntos.
 - Norma de calidad o equivalente: 5 puntos.

4.- Valor estimado del contrato sin IVA (incluye prórrogas y modificación 20%): 1.787.603,65 €

- Importe sin IVA (prórrogas incluidas): 1.489.669,71 €
- Modificación 20%: 297.933,94 €
- IVA: 375.396,76 €
- Total: 2.163.000,41 €

5.- Presupuesto base de licitación:

- Importe hora ordinaria: 12,78 €/hora



- Importe anual: 496.556,57 €

6.- Garantías exigidas:

- a) Provisional: No procede.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido), en cualquiera de las formas reguladas en el art. 96.1 TRLCSP.

7.- Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación no obligatoria (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: U. Subgrupo: 1. Categoría: 3. Tipo de actividad: "servicios de limpieza".
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: la exigida en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Otros requisitos específicos: -
- d) Contratos reservados: No

8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 26 de agosto de 2017
- b) Modalidad de presentación: presencial en registro de entrada del Ayuntamiento de Ciutadella o mediante envío por correo postal de acuerdo con lo señalado en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca
 - Dependencia: Oficina de Atención Ciudadana (Registro de entrada)
 - Domicilio: Plaza del Born, 15
 - Localidad y código postal: Ciutadella de Menorca, 07760
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Pliego de cláusulas administrativas particulares

9.- Apertura de propuestas:

Entidad: Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca.
Domicilio: Plaza del Born, 15.
Localidad: Ciutadella de Menorca 07760.
Fecha, lugar y hora: Se anunciarán en el perfil del contratante del Ayuntamiento.

10.- Gastos de publicidad: Serán a cargo del adjudicatario todos los gastos de anuncios de esta licitación hasta un máximo de 2.000 €.

11.- Otras informaciones:

- a) Exposición pública del Pliego: El pliego de cláusulas administrativas particulares estará a exposición pública durante un plazo de 10 días naturales para que puedan presentarse reclamaciones. En caso de que se presenten, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, reanudándose el que quede de dicho plazo a partir del día siguiente al de la resolución de las reclamaciones.

Ciutadella de Menorca, 19/07/2017

La secretaria
Catalina Barceló Martí

